

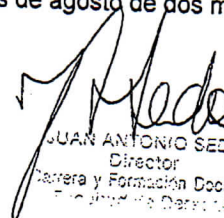


18
CJ

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho

—La Dirección de Carrera y Formación Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires **CERTIFICA** que **Federico KAIMAKAMIAN CARRAU** (D.N.I. N° 27.215.267) fue designado por concurso en la asignatura "Sociedades Civiles y Comerciales", en la cátedra del Profesor Jelonce a partir de las fechas y en las categorías que se indican:—
—**Ayudante de Segunda:** Por Resolución (CD) N° 1294/03 a partir del 25 de junio de 2003, por el período de ocho cuatrimestres a partir de su designación, de acuerdo lo dispuesto por la Resolución (CD) N° 1457/94.—
—**Ayudante de Primera:** Por Resolución (CD) N° 2843/05 a partir del 11 de mayo de 2005, por el período de ocho cuatrimestres a partir de su designación, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución (CD) N° 1457/94.—
—**Jefe de Trabajos Prácticos:** Por Resolución (CD) N° 3924/07 a partir del 24 de noviembre de 2006, por el período de catorce cuatrimestres a partir de su designación de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución (CD) N° 1457/94.—
—A pedido del interesado y para ser presentado ante las autoridades que corresponden, se extiende el presente certificado que sello y firmo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los veintisiete del mes de agosto de dos mil diez.—




JUAN ANTONIO SEDA
Director
Carrera y Formación Docente
Facultad de Derecho